

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA
 Periodo Constitucional 2020-2023
 (Artículo 51 del Acuerdo 741 de 2019)

ACTA: 0087
 FECHA: 29 de noviembre de 2021
 LUGAR: MIXTA (PRESENCIAL Y POR MEDIOS TECNOLÓGICOS)
 (Resolución 412 de 2020)
 HORA DE INICIACIÓN: 9:26 A.M.
 HORA DE FINALIZACIÓN: 12:23 P.M.
 PRESIDENTA: H.C. María Fernanda Rojas Mantilla
 SECRETARIO: Neil Javier Vanegas Palacio

ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones
4. Definición sobre el agendamiento de la sesión exclusiva dispuesta en el Acuerdo No. 777 DE 2020 *"Por medio del cual se promueve la implementación de los derechos de los dignatarios de las juntas de acción comunal del Distrito Capital y se establecen otras disposiciones"*.
5. TRÁMITE DE IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES
 Invitados: Julián Enrique Pinilla Malagón, Personero de Bogotá; Guillermo Rivera Flórez Veedor Distrital; Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá D.C.
6. Comunicaciones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. REGISTRO DE LOS HONORABLES CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se registraron electrónicamente los honorables concejales: SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, ADRIANA CAROLINA ARBELÁEZ GIRALDO, ÁLVARO JOSÉ ARGOTE MUÑOZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, CARLOS FERNANDO GALÁN PACHÓN, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA, LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA, MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, CELIO NIEVES HERRERA, ANDREA PADILLA VILLARRAGA, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

MARTÍN RIVERA ALZATE, EMEL ROJAS CASTILLO, MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA.

El secretario dejó constancia del registro de veinte y nueve (29) honorables concejales, por lo tanto, se conformó el quórum decisorio. Adicionalmente se deja constancia de la excusa de los concejales ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE.

INVITADOS: Delegado el doctor MARVIN MEJÍA MAYORAL, Director del Sector Hábitat y Ambiente de la Contraloría; doctor JHON ALEXANDER FAJARDO ABRIL personero delegado para los sectores gestión pública, gestión jurídica y gobierno de la Personería; doctor FREDDY CASTAÑEDA TRIANA, Asesor del Despacho del Veedor Distrital.

Durante el transcurso de la sesión se registraron los concejales: EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, GLORIA ELSY DIAZ MARTÍNEZ, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, YEFER YESID VEGA BOBADILLA, ATI QUIGUA IZQUIERDO, LUCÍA BASTIDAS UBATE, SARA JIMENA CASTELLANOS RODRÍGUEZ.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario general, por solicitud de la presidenta, procede a leer el orden del día el cual es aprobado a las 9:53 a.m., con un total de 32 votos en votación ordinaria.

3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

La presidenta somete a consideración tres (3) proposiciones:

Primera proposición: Tema: **INFRAESTRUCTURA VIAL EN BOGOTÁ**

Citados: IDU, U.A. mantenimiento vial

Invitados: Personería, Veeduría, Contraloría, Alcaldía Mayor como representante legal de los 20 Fondos de Desarrollo Local

Obra cuestionario de 10 preguntas.

Autores: Rubén Darío Torrado Pacheco; Bancada Partido de la U

Aprobada con 32 votos.

Segunda Proposición: Tema: **SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES EN BOGOTÁ DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID -19**

Citados: Secretaría Distrital de Salud, Subred Salud Norte, Subred Salud Sur, Subred Salud Sur Occidente, Subred Salud Centro Oriente.

Invitados: Contraloría, Personería y Veeduría Distrital.

Obra cuestionario de 11 preguntas.

Autores: Hs. Cs. Gloria Elsy Díaz Martínez, Nelson Enrique Cubides Salazar, Bancada de Partido Conservador

Aprobada con 32 votos.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Tercera Proposición: Tema: **APLICACIÓN DE LAS NORMAS DISTRITALES SOBRE TELETRABAJO.**

Citados: Secretaría General Alcaldía, Departamento Administrativo del Servicio Civil, Secretaría Distrital de Gobierno, Secretaría Distrital de Hacienda, Secretaría Distrital de Planeación, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, Secretaría Distrital de Educación, Secretaría Distrital de Salud, Secretaría Distrital de Integración Social, Secretaría Distrital de Cultura Recreación y Deporte, Secretaría Distrital de Ambiente, Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Hábitat, Secretaría Distrital de Mujer, Secretaría Distrital de Seguridad, Secretaría Distrital de Jurídica.

Invitados: Personería, Veeduría, Contraloría, Representantes, voceros y agrupaciones del movimiento estudiantil

Obra cuestionario de 5 preguntas.

Autores: Hs. Cs. Julián David Rodríguez Sastoque, Andrea Padilla Villarraga; Bancada Partido Alianza Verde

Aprobada con 33 votos.

- Definición sobre el agendamiento de la sesión exclusiva dispuesta en el Acuerdo No. 777 de 2020 *"Por medio del cual se promueve la implementación de los derechos de los dignatarios de las juntas de acción comunal del Distrito Capital y se establecen otras disposiciones"*.

La presidenta lee apartes del Acuerdo en mención e invita al concejal autor para que haga precisiones sobre el mismo, de tal manera agradece que se aplase el debate por tener asuntos más importantes en debate como el POT; la presidenta somete a votación si están de acuerdo que esta sesión sea exclusiva para después del once de diciembre. Los concejales no llegan a ningún acuerdo, así que la presidenta solicita pasar al siguiente punto del orden del día.

5. TRÁMITE DE IMPEDIMENTOS Y RECUSACIONES

La presidenta solicita al secretario informar que impedimentos están para hoy.

El secretario informa que de la sesión plenaria del pasado 26 de noviembre quedaron pendientes por resolver: el impedimento de la bancada Colombia Humana UP para conocer de la manifestación de posible impedimento de la concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ en relación con la acción de tutela presentado por el ciudadano PABLO ELIAS RUEDA MONTENEGRO; impedimento de la concejala GLORIA ELSY DIAZ MARTINEZ para conocer del impedimento que presentó NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR en relación con la acción de tutela presentado por el ciudadano ERICSON ERNESTO MENA GARZÓN; impedimentos del concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA presentado por la acción de tutela del señor PABLO ELIAS RUEDA MONTENEGRO y la acción de tutela del señor ciudadano ERICSON ERNESTO MENA GARZÓN; impedimentos de la bancada del partido Alianza Verde para conocer los impedimentos presentado por los concejales DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARTÍN RIVERA ALZATE, frente a las acciones de tutela presentadas por los señores PABLO ELIAS RUEDA MONTENEGRO y la acción de tutela del señor ciudadano ERICSON ERNESTO MENA GARZÓN para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

Se deja constancia del retiro de las concejalas HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO y MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ.

La presidenta somete a consideración el impedimento con cordis no. 2021IE14766 de las concejalas HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, ANA TERESA BERNAL Y ATI QUIGUA IZQUERDO, para conocer del impedimento de la concejala presentado MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, con ocasión de la acción de tutela presentado por el ciudadano PABLO ELIAS RUEDA MONTENEGRO para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

El secretario, informa que, en votación nominal con 34 votos ha sido aceptado el impedimento anteriormente leído de la bancada Partido Político Colombia Humana UP.

La presidenta somete a consideración el impedimento con cordis no. 2021IE14759 la concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ, presentado en la acción de tutela presentado por el ciudadano PABLO ELIAS RUEDA MONTENEGRO para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

El secretario, informa que, en votación nominal con 34 votos por el NO, no ha sido aceptado el impedimento anteriormente leído por la acción de tutela.

La presidenta somete a consideración el impedimento con cordis no. 2021IE14821 de la concejala GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, para conocer del impedimento del concejal presentado NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, con ocasión de la acción de tutela presentado por el ciudadano ERICSON ERNESTO MENA GARZÓN para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

El secretario, informa que, en votación nominal con 36 votos por el NO, ha sido aceptado el impedimento anteriormente leído.

La presidenta somete a consideración el impedimento con cordis no. 2021IE14821 del concejal NELSON ENRIQUE CUBIDES SALAZAR, con ocasión de la acción de tutela presentado por el ciudadano ERICSON ERNESTO MENA GARZÓN para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

El secretario, informa que, en votación nominal con 34 votos por el NO, no ha sido aceptado el impedimento anteriormente leído por la acción de tutela.

El secretario deja constancia del impedimento que se votó de la concejala MARÍA SUSANA MUHAMAD GONZÁLEZ con cordis no. 2021IE14759, en ese escrito se hacía alusión a las dos acciones de tutela denominadas 1 y 2, presentadas por los ciudadanos PABLO ELIAS RUEDA MONTENEGRO y ERICSON ERNESTO MENA GARZÓN para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

La presidenta somete a consideración el impedimento con cordis no. 2021IE14738 del concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, con ocasión de la acción de tutela presentada por el ciudadano PABLO ELIAS RUEDA MONTENEGRO para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El secretario, informa que, en votación nominal con 34 votos por el NO, no ha sido aceptado el impedimento anteriormente leído por la acción de tutela.

La presidenta somete a consideración el impedimento con cordis no. 2021IE14819 del concejal FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, con ocasión de la acción de tutela presentada por el ciudadano ERICSON ERNESTO MENA GARZÓN para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

El secretario, informa que, en votación nominal con 35 votos por el NO, no ha sido aceptado el impedimento anteriormente leído por la acción de tutela.

Se deja constancia del retiro de la Bancada Alianza verde del recinto.

La presidenta somete a consideración el impedimento con radicado cordis nos. 2021IE14633 y 2021IE14802 de la Bancada de Alianza Verde, con ocasión de conocer de los impedimentos de los concejales DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, JULIÁN ESPINOSA ORTIZ, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, MARTÍN RIVERA ALZATE frente a las acciones de tutela presentadas por los ciudadanos PABLO ELIAS RUEDA MONTENEGRO y ERICSON ERNESTO MENA GARZÓN para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

El secretario informa que con cordis no. 2021IE14630 el concejal JULIÁN ESPINOSA ORTIZ manifestó su posible impedimento por el posible conflicto de interés de la acción de tutela del ciudadano PABLO ELIAS RUEDA MONTENEGRO para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

El secretario, informa que, en votación nominal con 28 votos por el NO, no ha sido aceptado el impedimento anteriormente leído por la acción de tutela.

El secretario informa que con cordis no. 2021IE14801 el concejal JULIÁN ESPINOSA ORTIZ manifestó su posible impedimento por el posible conflicto de la acción de tutela del ciudadano ERICSON ERNESTO MENA GARZÓN para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

El secretario, informa que, en votación nominal con 28 votos por el NO, no ha sido aceptado el impedimento anteriormente leído por la acción de tutela.

El secretario informa que con cordis no. 2021IE14632 el concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS manifestó su posible impedimento por el posible conflicto de interés de la acción de tutela del ciudadano PABLO ELIAS RUEDA MONTENEGRO para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

El secretario, informa que, en votación nominal con 28 votos por el NO, no ha sido aceptado el impedimento anteriormente leído por la acción de tutela.

El secretario informa que con cordis no. 2021IE14829 el concejal DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS manifestó su posible impedimento por el posible conflicto de interés de la acción de tutela del ciudadano ERICSON ERNESTO MENA GARZÓN para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

El secretario, informa que, en votación nominal con 26 votos por el NO, no ha sido aceptado el impedimento anteriormente leído por la acción de tutela.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

El secretario informa que con cordis no. 2021IE14634 la concejala MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ manifestó su posible impedimento por el posible conflicto de interés de la acción de tutela del ciudadano PABLO ELIAS RUEDA MONTENEGRO para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

El secretario, informa que, en votación nominal con 28 votos por el NO, no ha sido aceptado el impedimento anteriormente leído por la acción de tutela.

El secretario informa que con cordis no. 2021IE14797 el concejal MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ manifestó su posible impedimento por el posible conflicto de interés de la acción de tutela del ciudadano ERICSON ERNESTO MENA GARZÓN para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

El secretario, informa que, en votación nominal con 28 votos por el NO, no ha sido aceptado el impedimento anteriormente leído por la acción de tutela.

El secretario informa que con cordis no. 2021IE14679 el concejal MARTÍN RIVERA ALZATE manifestó su posible impedimento por el posible conflicto de interés de la acción de tutela del ciudadano PABLO ELIAS RUEDA MONTENEGRO para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

El secretario, informa que, en votación nominal con 28 votos por el NO, no ha sido aceptado el impedimento anteriormente leído por la acción de tutela.

El secretario informa que con cordis no. 2021IE14788 el concejal MARTÍN RIVERA ALZATE manifestó su posible impedimento por el posible conflicto de interés de la acción de tutela del ciudadano ERICSON ERNESTO MENA GARZÓN para participar del proyecto de acuerdo 413 de 2021.

El secretario, informa que, en votación nominal con 28 votos por el NO, no ha sido aceptado el impedimento anteriormente leído por la acción de tutela.

La presidenta solicita pasar al siguiente punto del orden del día.

6. COMUNICACIONES Y VARIOS

La presidenta deja constancia que se va a realizar junta de voceros y resolver el tema de agenda que se va a llevar a cabo.

La concejala HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, solicita que la junta de voceros de manera virtual.

La concejala ATI QUIGUA IZQUIERDO, invita a los concejales que hacen parte de la comisión accidental de participación, para que se reanude el trabajo de acompañamiento de formular el artículo 66 al igual que los entes de control, para revisar las metas que se firmaron 62 con las comunidades víctimas del desplazamiento en Bogotá.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTION NORMATIVA - CONTROL POLITICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 07
		FECHA: 14-Nov-2019

La concejala LUCÍA BASTIDAS UBATE, denuncia que en el Portal de las Américas nuevamente hay presencia de vandalismo.

El concejal LUIS CARLOS LEAL ANGARITA, deja constancia que la Administración obliga a votar el presupuesto, y aclara que los entes de control tomen nota de las respuestas que envía la Administración, pues las respuestas no son adecuadas y no responden a sus interrogantes.

El concejal JUAN JAVIER BAENA MERLANO, se une a lo expresado por el concejal LEAL, porque tampoco ha recibido respuestas y de esa manera debatir el tema del presupuesto. Manifiesta su preocupación a la secretaria de educación por el caso de un niño que el colegio del norte de Bogotá le hizo perder el año por tener el cabello largo y un activismo político.

El concejal MARCO FODEL ACOSTA RICO, se solidariza con los habitantes del sector del Portal de las Américas y con la Policía Nacional, pues evidencia que la Alcaldía no da respuesta favorable, y las personas que se hacen llamar de la primera línea solo realizan actos de violencia contra la comunidad, terrorismo urbano.

El concejal DIEGO ANDRÉS CANCINO MARTÍNEZ, expresa su preocupación por la denuncia del concejal BAENA, pues dice que ese caso se ve en otros colegios de Bogotá y la Sabana.

El concejal ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, salva la responsabilidad del concejal PUENTES pues es responsabilidad de la Administración que no se den las sesiones normalmente, se solidariza y rechaza el caso expuesto por el concejal BAENA. Así mismo se une a la solicitud de la concejala BASTIDAS, pues considera que ese sector de la ciudad se convirtió en un infierno.

La presidenta convoca a junta de voceros para el día de mañana de manera virtual. Y cita por estrado la sesión de mañana.

La presidenta levanta la sesión.

El secretario informa que siendo las 12:23 p.m. del día 29 de noviembre de 2021 se da por finalizada la sesión Plenaria ordinaria mixta (presencial y por medios tecnológicos).



MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA
 Presidenta



NEIL JAVIER VANEGAS PALACIO
 Secretario General de Organismo de Control

Elaboró: Johanna M. Cuéllar Báez, Profesional Universitario 219-02

Revisó: Revisó: José del Carmen Montaña torres, Asesor 105 – 02